



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL
Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

CERTIFICADO

Situación sanitaria de Nicaragua respecto a la encefalopatía espongiforme bovina

Por el presente documento se certifica que, tras una recomendación de la Comisión Científica de la OIE para las Enfermedades de los Animales, la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE aprobó el 22 de mayo de 2018 la clasificación de Nicaragua como país de riesgo insignificante de encefalopatía espongiforme bovina (EEB) de conformidad con el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE (2017).

Este reconocimiento está basado en la documentación presentada a la OIE por el Delegado de Nicaragua. El Delegado de Nicaragua ante la OIE tiene la obligación de notificar inmediatamente a la OIE la existencia de cualquier situación epidemiológica relacionada con la EEB en Nicaragua y confirmar anualmente que la situación epidemiológica de su país no ha cambiado, en conformidad con el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE.



Paris, 24 de mayo de 2018


Dr Bothe Michael Modisane
Presidente


Dra Monique Eloit
Directora general

